



Cultural Andino

SOCIEDAD COOPERATIVA

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Luz Amparo Mesa Arango
Diego Espinosa Rosero
María Ligia Sanabria Arteaga

Suplentes

Nohora Yolanda Naranjo
José Antonio Mantilla
Jesús María Riaño Camero

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Luz Angela Pavez
Cecilia Tovar de Niño
María Auxiliadora Mora Tovar

Suplentes

Alberto Sotelo Oviedo
Carlos Mario Pineda Barriga

REVISORIA FISCAL

Magda Lorena Caicedo Zapata

Suplente

Ingrid Giomara Ruiz Valderrama

REPRESENTANTE LEGAL

Marisol Leguizamón Carreño

INFORME DE GESTIÓN	3
BALANCE SOCIAL AÑO 2024.....	3
Auxilios y servicios fondos sociales:.....	4
Comité de Solidaridad y mutualidad:	5
Curso Básico de Cooperativismo:.....	5
Servicio Exequial:	5
Seguros vida deudores:	6
Principios Cooperativos.....	6
Membresía abierta y voluntaria.....	6
Control democrático de los miembros.....	7
Construcción De Capital	7
Autonomía e Independencia.	7
Educación, Formación e Información.....	8
Compromiso con la comunidad.....	8
SERVICIO DE CRÉDITO.....	8
CARTERA DE CREDITOS.....	10
SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA CORTE A DICIEMBRE 2024.....	10
Análisis y gestión administrativa de cobranza sobre la cartera vencida:	18
ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	19
Aportes con relación a la Cartera.....	19
Composición del Activo	20
Composición del Pasivo	20
Composición del Patrimonio	21
Composición del Ingreso.....	22
Composición de los Gastos	23
Ejecución Presupuestal.....	23
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO SARLAFT	24
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.....	25

INFORME DE GESTIÓN

Estimados delegados de la Asamblea General de Cultural Andino Sociedad Cooperativa. Es un honor darles la bienvenida a esta importante reunión a los señores Asambleístas, Miembros del Consejo de Administración, Miembros de la Junta de Vigilancia y demás asistentes.

En mi calidad de Representante Legal, les presento el informe anual de nuestra Cooperativa Cultural Andino. El año 2024 ha sido significativo para nosotros, lleno de retos y éxitos que nos han permitido nuestra base social.

BALANCE SOCIAL AÑO 2024

El Balance Social permite a la Cooperativa demostrar su compromiso con los principios cooperativos y su contribución al desarrollo sostenible y al bienestar de sus asociados.

Los **fondos propios** de la Cooperativa son esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad. De acuerdo con los reglamentos de los Fondos de educación, solidaridad, bienestar social, y mutual se otorgaron auxilios por los diferentes conceptos y al corte de diciembre del año 2024 reflejan los siguientes saldos:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	dic-24	dic-23	Var. Año	
			\$Var	%Var
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	3.786.353	5.348.676	-1.562.323	-29,2%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	636.949	720.762	-83.813	-11,6%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	138.922	-138.922	-100,0%
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	5.716.459	4.469.968	1.246.491	27,9%
TOTAL	10.139.762	10.678.329	-538.567	-5,0%



Auxilios y servicios fondos sociales:

Durante el año 2024 el Comité de Solidaridad y Mutualidad y la Gerencia estudio y aprobó las solicitudes de asistencia social y auxilios para el asociado y su núcleo familiar. Se validó la documentación teniendo en cuenta los reglamentos de los fondos y la disponibilidad de los recursos. El valor ejecutado para el año 2024 fue de \$ 75.524.862.00



Comité de Solidaridad y mutualidad:

A través de la transferencia solidaria consolidamos una inversión social de \$ 75 millones de pesos representados en beneficios percibidos por nuestros asociados de nuestra Cooperativa como entidad sin ánimo de lucro, tales como mercados, auxilios de educación, auxilio de situación económica, auxilio de optometría el valor ejecutado para cada fondo al corte de diciembre de 2024, se detalla en el siguiente cuadro.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	EJECUCION
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	10.757.756
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	14.027.790
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	860.000
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	49.879.317
TOTAL	75.524.863

Curso Básico de Cooperativismo:

La colaboración entre FUNDACION COOPCENTRAL y Cultural Andino para capacitar a los nuevos asociados en el Curso Básico de Cooperativismo sin costo alguno es una gran oportunidad para que adquieran conocimientos valiosos sobre el Sector Cooperativo. Esta jornada contribuyo a fortalecer la comprensión y el compromiso de los participantes con los principios y valores del Cooperativismo.

Servicio Exequial:

Se continuaron con los servicios funerarios con la empresa Coopserpark Capillas de la Fe, para los asociados de Cultural Andino teniendo en cuenta que no cuenten con ningún seguro Exequial, subsidiando en un 100%, siendo este fundamental para el asociado y su grupo familiar y que no superen los 69 años de edad, padres, suegros, conyugue y nietos.

Para el año 2024 la inversión fue de \$ 22.156.932 sin generar costo para el asociado.

Seguros vida deudores:

La administración mantiene contratadas la póliza vida deudores con coberturas en cuanto a edades y montos. Los beneficiarios de nuestros asociados no asumen obligaciones por concepto créditos adquiridos en la Cooperativa y si cumple con las condiciones establecidas reciben el auxilio por fallecimiento con cargo al fondo mutual.

PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, ampara las obligaciones de los asociados con la Cooperativa. La inversión por el pago de las pólizas durante la vigencia de 2024 ascendió a: 161.580.629.00

1. Primas generadas 01-2024 - 12-2024	161.580.629
2. Máximo valor de siniestros acordado al 70%	113.106.440
3. Total Siniestros radicados	33.439.464
4. Valor de siniestros radicados y en suspenso para pago (Supera el 70%)	-
5. Siniestralidad a 31-12-2024	20,70%
6. Siniestralidad máxima acordada	70%

Principios Cooperativos

Membresía abierta y voluntaria

La información refleja el compromiso de la entidad con el principio Cooperativo de libertad de adhesión y retiro. Sin embargo, el decrecimiento del 6.07%. dado que los retiros voluntarios y los fallecimientos son los factores principales.

Asociados	2024	2023	Variacion
Total	1.083	1.153	-6,07%
Ingresos	43	85	-49,41%
Retiros	113	192	-41,15%

Control democrático de los miembros

El Consejo de Administración comenzó sus actividades en abril de 2024, llevando a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias conforme a las normas estatutarias. En las reuniones ordinarias participaron invitados clave, como dos miembros de la Junta de Vigilancia, el Representante Legal Principal y Suplente, el Contador, un integrante del Comité de Crédito, el Gestor de Riesgos y el Revisor Fiscal

La Gerencia desempeñó sus funciones bajo la dirección del Consejo de Administración, cumpliendo con sus decisiones y garantizando una comunicación y coordinación constante. De manera regular, preparó y presentó propuestas enfocadas en optimizar la gestión y fortalecer el funcionamiento organizacional.

La Gerencia entregó informes bimestrales que documentaban la gestión y las actividades realizadas. En esta ocasión, la administración confirmó que no se recibieron requerimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La administración recibió informes bimestrales de la Revisoría Fiscal, asegurando transparencia y un adecuado seguimiento de los procesos.

Construcción De Capital

La revalorización de los aportes y la distribución de excedentes reflejan el compromiso de la entidad con el bienestar y la equidad entre los asociados. La suma de \$3.998.015,00 es un testimonio del esfuerzo colectivo y la buena gestión financiera. Este tipo de acciones fortalecen la confianza de los asociados y promueven el sentido de pertenencia dentro de la organización.

El aumento de \$73 millones en los aportes sociales, reflejando un crecimiento del 5.2%, es una excelente señal del compromiso de los asociados y la gestión de la entidad. Este avance no solo refuerza la estabilidad financiera, sino que también asegura el cumplimiento de las normas estatutarias, promoviendo una cultura de responsabilidad colectiva.

PATRIMONIO	dic-24	dic-23	Var. Año	
			\$Var	%Var
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.478.708.976	1.405.059.757	73.649.219	5,2%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	300.000.000	300.000.000	0	0,0%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	260.548.074	252.552.045	7.996.029	3,2%

Autonomía e Independencia.

Cultural Andino, como una Cooperativa multiactiva con una sección de aporte y crédito, demuestra una estructura versátil que abarca diversas funciones para beneficio de sus asociados. Sus ingresos son propios de su actividad esto resalta su autosuficiencia y capacidad de generar valor de manera independiente, lo cual es un pilar fundamental para la sostenibilidad a largo plazo.

Educación, Formación e Información

La entrega de auxilios para apoyar el conocimiento de los asociados y colaboradores, mientras que las capacitaciones en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es una prioridad para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Además, la formación en economía solidaria y Sarlaft para miembros del Consejo y Junta de Vigilancia fortalece el conocimiento técnico, y asegura una gestión ética y efectiva. El uso del fondo de educación con una inversión de \$2.761.756,00 es una clara señal de la buena administración de recursos para cumplir con las metas establecidas.

Compromiso con la comunidad

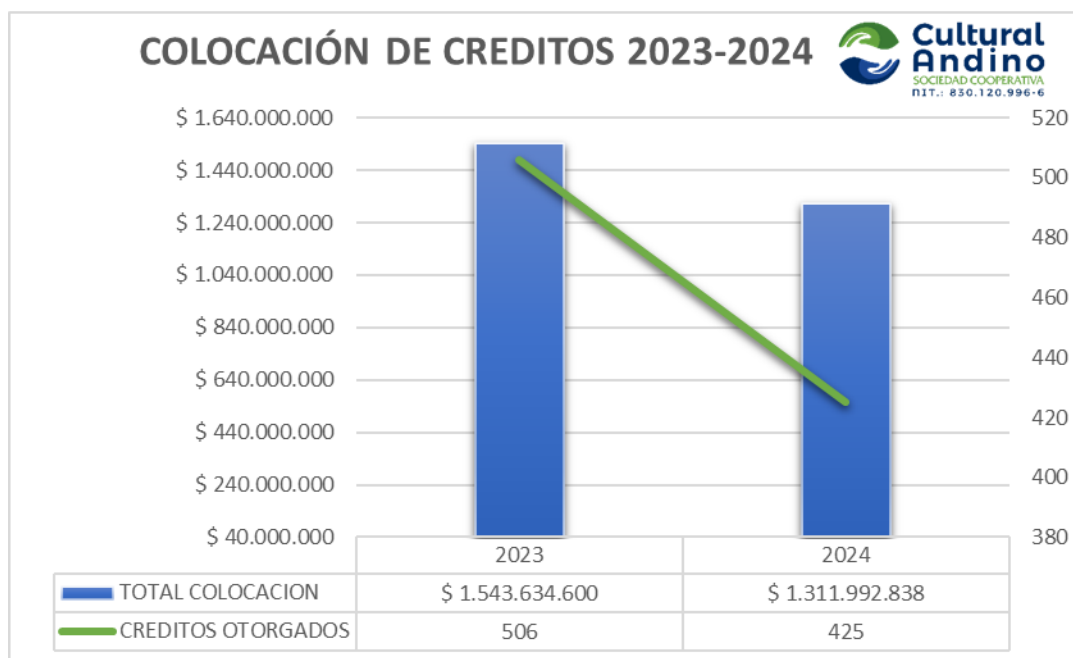
La acción de organizar un desayuno para 50 personas habitantes de calle en la zona de Samper Mendoza es un hermoso ejemplo del compromiso de Cultural Andino con su responsabilidad social cooperativa y los valores de la economía solidaria. Estas iniciativas no solo reflejan el espíritu de apoyo mutuo, sino también la importancia de construir una comunidad más inclusiva y compasiva.

SERVICIO DE CRÉDITO

Este servicio tiene como objetivo poner a disposición de los asociados, recursos económicos para el financiamiento de actividades productivas, proyectos de mejoramiento y atención de necesidades de consumo que eleven la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar.

El servicio de crédito es entendido como “la confianza que se tiene en la capacidad de cumplir, en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, por lo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída”, siendo para nuestro caso el individuo nuestro asociado y el crédito, la principal actividad fuente de ingresos para la Cooperativa.

Con respecto a la colocación y a las metas propuestas la Gerencia logró el otorgamiento de créditos a favor de nuestros asociados a 31 diciembre de 2024 por valor de \$1.312 millones representadas en 425 operaciones de crédito y se desembolsaron recursos por \$1.089 millones, teniendo un decrecimiento en la colocación del 15.01%.



Todos los créditos fueron aprobados de acuerdo a las instancias:

- COORDINADOR DE CRÉDITO Y CARTERA:** Como funcionario delegado por la Gerencia capacitado en la evaluación y elaboración de estudios de crédito.
- GERENCIA:** Como representante legal de la Cooperativa y funcionario responsable por la correcta gestión administrativa de la misma.
- COMITÉ DE CRÉDITO:** Como estamento técnico especializado, conocedor del servicio de crédito, que sesiona con el fin de definir la situación crediticia.
- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** Como máximo organismo de administración de la Cooperativa.

Se realiza un adecuado análisis de riesgo tal y como lo indica el reglamento SARC, donde se debe mantener la información personal y financiera del deudor y deudores solidarios completa y actualizada según lo reglamentado por los entes de vigilancia y control.

Dicha información será la necesaria para efectos de establecer el riesgo individual de cada operación de crédito, entendido este como la probabilidad de incumplimiento del deudor con base en las variables y criterios objetivos incluidos en el estudio de crédito que efectúa la Cooperativa y que incluye los criterios mínimos obligatorios establecidos por la normatividad vigente.

Por lo tanto, la Cooperativa en el análisis y estudio de crédito tiene la obligación de evaluar el riesgo crediticio aplicando medidas que permitan el conocimiento pleno del deudor potencial, teniendo en cuenta: Perfil de riesgo, historia crediticia del deudor en la cooperativa, capacidad de pago, ingresos y egresos del deudor, solvencia del deudor, garantías ofrecidas, consulta a centrales de riesgo, información completa del deudor solidario, hábito de pago según las centrales de riesgos, créditos reestructurados anteriormente y condiciones financieras del préstamo y las externalidades a las que pueda estar expuesto.

CARTERA DE CREDITOS

SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA CORTE A DICIEMBRE 2024

CULTURAL ANDINO ha implementado un enfoque innovador en la gestión de riesgos a través del desarrollo de metodologías y herramientas específicas que permiten identificar, definir y medir los diversos tipos de riesgos a lo largo de todo el ciclo de crédito. Este enfoque que establece un control eficaz y también potencia el proceso de mejora continua, garantizando una gestión óptima de su principal activo, la cartera de créditos.

La matriz de segmentación de la cartera clasifica los créditos según variables seleccionadas, lo que facilita identificar perfiles de riesgo y optimiza la aprobación y seguimiento de los créditos, mejorando la toma de decisiones.

PARTICIPACIÓN PORTAFOLIO DE CREDITO SOBRE TOTAL BASE SOCIAL

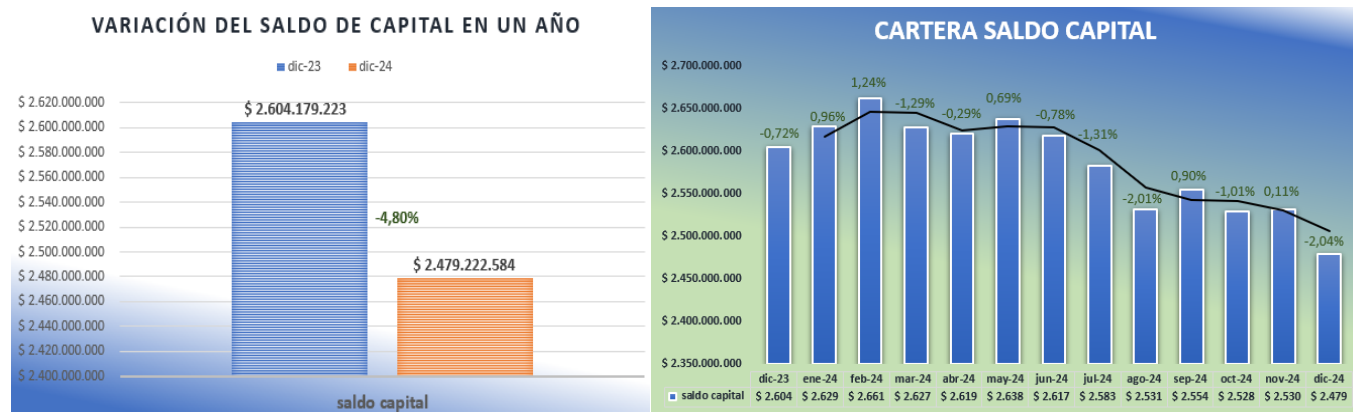
Mes	Total, Base Social Prospecto crédito	Base Usuaría Crédito	%Base Social Usuaría de crédito
Diciembre 2023	1.153	525	45.53%
Enero 2024	1.150	530	46.25%
Febrero 2024	1.146	536	46.77%
Marzo 2024	1.146	528	46.07%
Abril 2024	1.134	522	46.03%
Mayo 2024	1.131	515	45.53%
Junio 2024	1.130	511	45.22%
Julio 2024	1.121	510	45.50%
Agosto 2024	1.113	501	45.01%
Septiembre 2024	1.103	498	45.15%
Octubre 2024	1.097	497	45.31%
Noviembre 2024	1.097	494	45.03%
Diciembre 2024	1.082	483	44.64%

La base social y los prospectos de crédito se mantienen relativamente estables a lo largo de los meses. La disminución mensual de la base social es leve, pasando de 1.153 en diciembre de 2023 a 1.082 en diciembre de 2024.

Porcentaje de usuarios de crédito: Aunque hay una ligera variación en el porcentaje de usuarios de crédito sobre la base social, este se mantiene dentro de un rango estrecho entre el 44.64% y el 46.77%, con una ligera tendencia a la baja hacia final de 2024.

Tendencia en el tiempo: En los primeros meses del año 2024, se observa un ligero aumento en el porcentaje de usuarios de crédito, alcanzando el 46.77% en el mes de febrero. Sin embargo, en los meses siguientes hay una ligera disminución hasta llegar al 44.64% en diciembre de 2024.

Se observa el comportamiento de la cartera por saldo de capital entre diciembre de 2023 a diciembre de 2024.

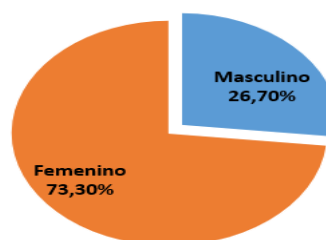


El saldo de capital al cierre de diciembre de 2023 fue de \$2.604.179.223 y al cierre de diciembre de 2024 cerró en \$2.479.222.584, lo que refleja una disminución el 4.80%, equivalente a \$124.956.639, esto se debe a factores como, la pérdida de asociados por fallecimiento, el retiro de asociados y otras condiciones externas que afectan el comportamiento de la cartera de crédito.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR GÉNERO - DICIEMBRE 2024

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio de crédito de Cultural Andino S.C. mostró una distribución de los asociados y el saldo de capital según el género de la siguiente manera:

Genero	Asociados	% Asociados	Saldo Capital	% Saldo Capital
Masculino	139	28,84%	662.030.597	26,70%
Femenino	343	71,16%	1.817.191.987	73,30%
Total general	482	100,00%	2.479.222.584	100,00%



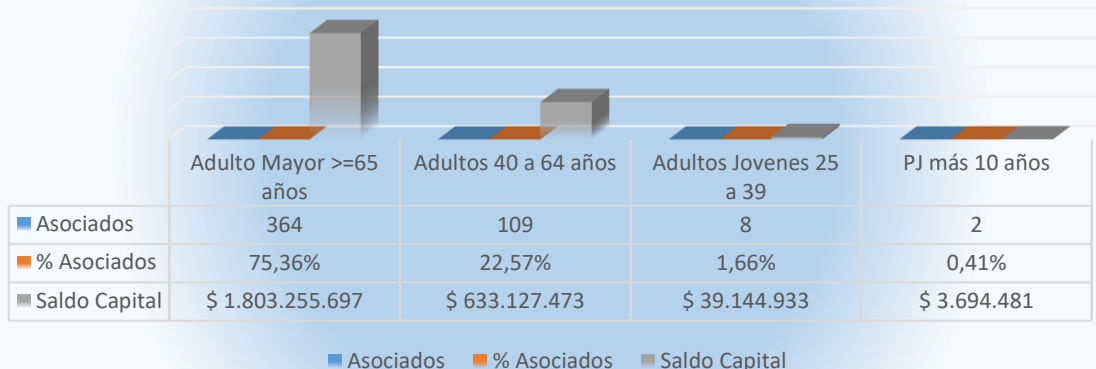
Género Masculino: Los asociados masculinos representaron el 28,84% del total, con un saldo de capital de \$ 662.030.597, que equivale al 26,70% del saldo total de la cartera de créditos

Género Femenino: Por otro lado, las asociadas femeninas sumaron un total de 343 miembros, lo que representa el 71,16% de la base de asociados. El saldo de capital correspondiente a este grupo fue de \$1.817.191.987, lo que constituye el 73,30% del saldo total de la cartera de crédito. dentro de la base social que pueden ser útiles para futuras estrategias de oferta y seguimiento de crédito.

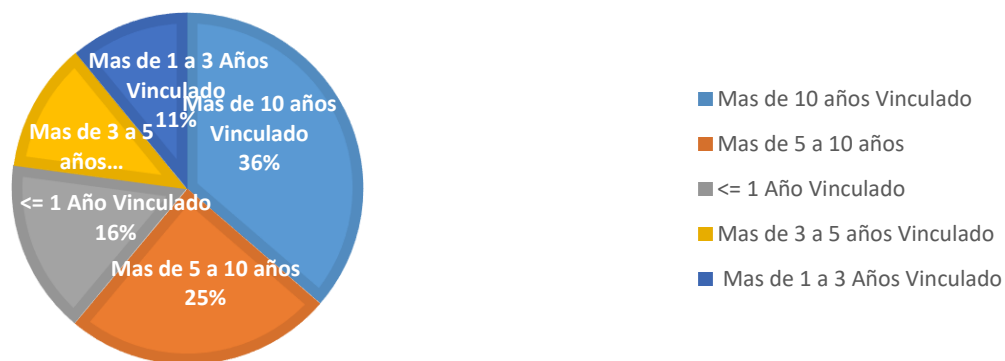
ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR GRUPO ETARIO - DICIEMBRE 2024

El término "grupo etario" se refiere a un conjunto de personas que comparten un rango de edad. En el caso de la cartera de crédito al cierre de diciembre de 2024, los asociados abarcan diversos grupos etarios. Sin embargo, es notable que el grupo de adultos mayores (≥ 65 años) es el más grande, con un total de 364 asociados, lo que representa el 75,36% de la base social de asociados con crédito. En términos de saldo de capital, este grupo concentra el 72,73% del total de la cartera, destacándose no solo por su tamaño, sino también por su significativa participación en el portafolio de créditos.

PORTAFOLIO DE CREDITO POR GRUPO ETAREO



ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR ANTIGÜEDAD DEL ASOCIADO - DICIEMBRE 2024

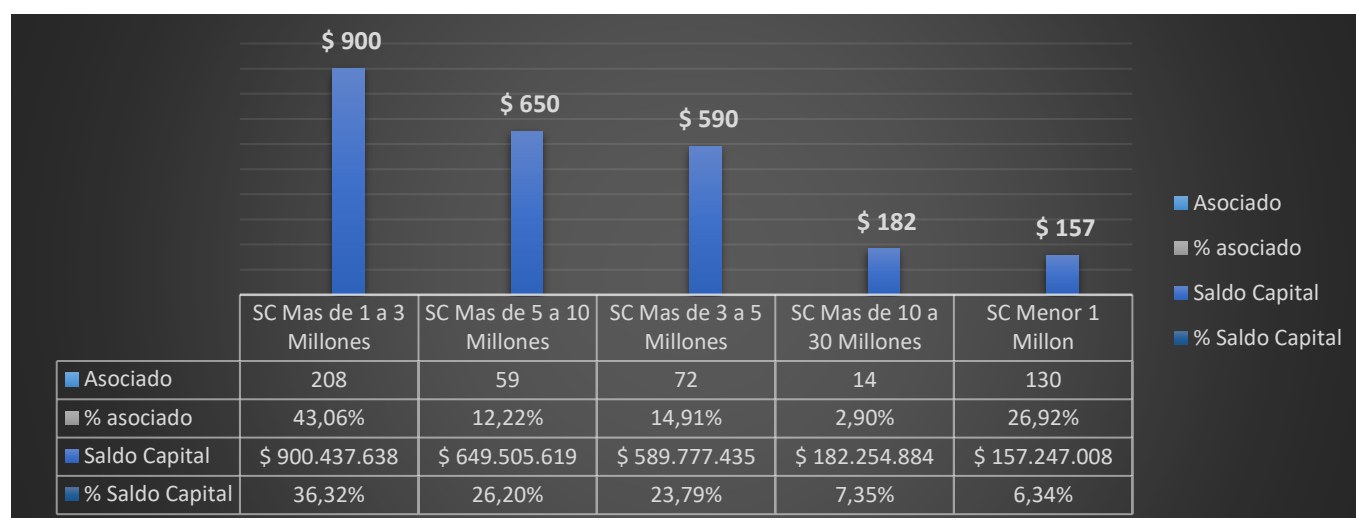


Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio de crédito presenta una distribución variada según la antigüedad de los asociados.

Antigüedad Asociados	Asociado	% asociado	Saldo Capital	% Saldo Capital
Mas de 10 años Vinculado	167	34,58%	\$ 901.271.857	36,35%
Mas de 5 a 10 años	111	22,98%	\$ 613.317.962	24,74%
<= 1 Año Vinculado	88	18,22%	\$ 397.685.984	16,04%
Mas de 3 a 5 años Vinculado	56	11,59%	\$ 294.577.292	11,88%
Mas de 1 a 3 Años Vinculado	61	12,63%	\$ 272.369.489	10,99%
Total general	483	100,00%	\$ 2.479.222.584	100,00%

Este análisis muestra que una proporción significativa del saldo de capital está concentrada en los asociados con más de 10 años de vinculados, lo que refleja una relación estable y duradera con los asociados más antiguos.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR RANGO DE SALDO DE CAPITAL - DICIEMBRE 2024



Al cierre de diciembre de 2024, el 43,06% de los asociados tienen un saldo de capital superior a 1 millón, representando el 36,32% del total de la cartera. Los asociados con saldos entre 5 y 10 millones representan el 26,20% del saldo total, mientras que aquellos con saldos entre 3 y 5 millones conforman el 23,79%.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR ALTURA DE MORA - COMPARACIÓN DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024



Como resultado, se experimentó una disminución en el saldo total de los asociados en etapa de cobranza. En septiembre de 2024, el total era de \$31.170.576, mientras que al cierre de diciembre este monto bajó a \$20.216.472. Esta reducción refleja una mejora significativa en la recuperación de créditos y un mayor control sobre los riesgos de la cartera.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR CATEGORÍA DE CARTERA - DICIEMBRE 2024

Categoría de Riesgo	Asociados	% Asociados	Saldo Capital	% Saldo Capital
Consumo	483	100,00%	\$ 2.479.222.584	100,00%
A	479	99,17%	\$ 2.459.006.112	99,18%
E	4	0,83%	\$ 20.216.472	0,82%
Total general	483	100,00%	\$ 2.479.222.584	100,00%

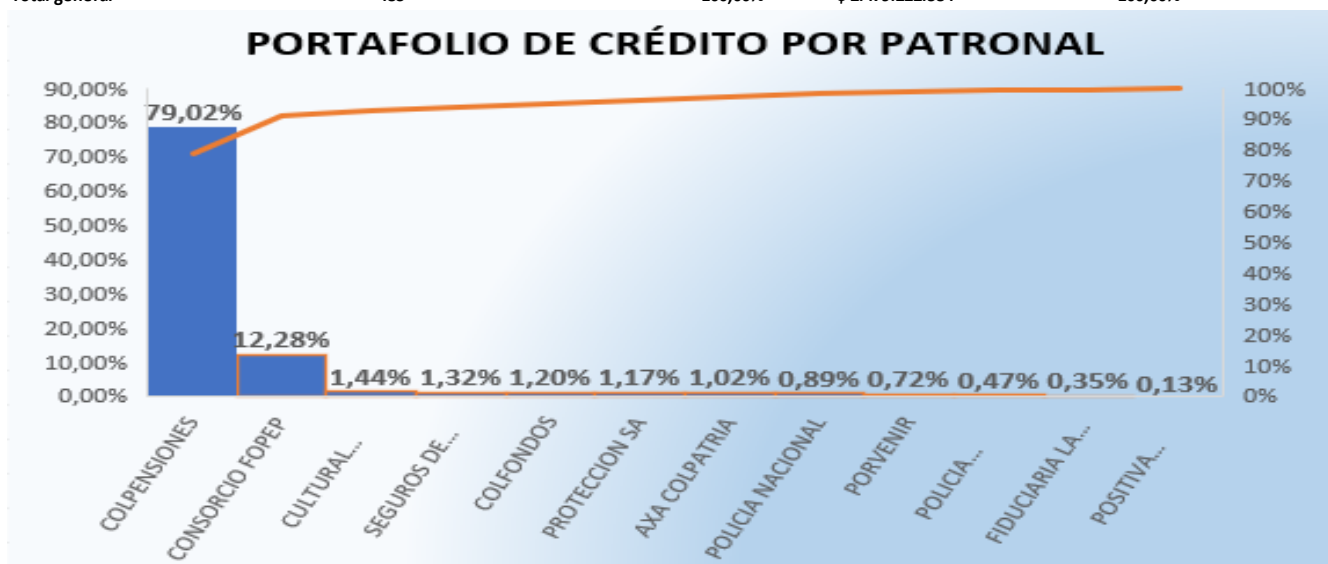
Al cierre de diciembre de 2024, el 99.17% de los asociados, lo que equivale a 479 asociados, se encuentra dentro de la categoría de Cartera Productiva A, con un saldo de capital de \$2.459.006.112, que representa el 99.18% del total de la cartera.

Por otro lado, un porcentaje de asociados, el 0.83%, pertenece a la categoría de Cartera Improductiva >= E, con un saldo de capital de \$20.216.472, que representa el 0.82% del total de la cartera.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR PATRONAL - DICIEMBRE 2024

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio de crédito muestra una notable concentración de asociados y saldo de capital en algunas entidades patronales.

Categoría Cartera	Asociados	% Asociados	Saldo Capital	% Saldo Capital
PROTECCION SA	7	1,45%	\$ 28.889.919	1,17%
COLPENSIONES	368	76,19%	\$ 1.959.020.466	79,02%
CONSORCIO FOPEP	60	12,42%	\$ 304.440.102	12,28%
FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	3	0,62%	\$ 8.623.843	0,35%
CULTURAL ANDINO SC	10	2,07%	\$ 35.642.876	1,44%
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	1	0,21%	\$ 11.648.998	0,47%
POLICIA NACIONAL	3	0,62%	\$ 22.030.879	0,89%
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	0,21%	\$ 3.169.415	0,13%
COLFONDOS	6	1,24%	\$ 29.630.687	1,20%
AXA COLPATRIA	5	1,04%	\$ 25.381.214	1,02%
SEGUROS DE VIDA ALFA	12	2,48%	\$ 32.804.835	1,32%
PORVENIR	7	1,45%	\$ 17.939.350	0,72%
Total general	483	100,00%	\$ 2.479.222.584	100,00%



Colpensiones es la patronal más representativa en términos de asociados, con 368 asociados (equivalente al 76,19% del total). Este grupo también concentra el 79,02% del saldo total de la cartera, alcanzando los \$1.959.020.466.

Consortio FOPEP ocupa el segundo lugar con 60 asociados (representando el 12,42% del total) y el 12,28% del saldo de la cartera, equivalente a \$304.440.102.

Cultural Andino SC, representa el 2,07% de los asociados con 10 asociados y \$35.642.876 (el 1,44% del saldo total).

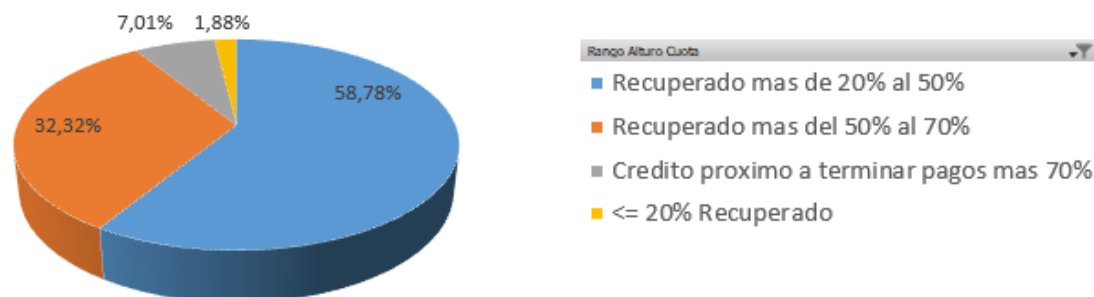
El resto de las entidades patronales tienen una participación menor, destacándose Protección SA con un 1,17% del saldo capital y Colfondos con 1,20%.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR ALTURA DE CUOTA VS PLAZO OTORGADO - DICIEMBRE 2024

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio de crédito se distribuye de la siguiente manera en relación con la recuperación de cuotas frente al saldo de capital:

PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR ALTURA DE CUOTA VS PLAZO OTORGADO

Recuperación	Cuenta de NroCredito	Cuenta de NroCredito2	Saldo Capital	% Saldo de Capital
Recuperado mas de 20% al 50%	481	47,25%	\$ 1.457.386.073	58,78%
Recuperado mas del 50% al 70%	357	35,07%	\$ 801.262.384	32,32%
Credito proximo a terminar pagos mas 70%	165	16,21%	\$ 173.863.831	7,01%
<= 20% Recuperado	15	1,47%	\$ 46.710.296	1,88%
Total general	1018	100,00%	\$ 2.479.222.584	100,00%



Recuperación entre el 20% y el 50%: El 47.25% de las cuentas, con un saldo de \$1.457.386.073 (58.78% del saldo total), se encuentra en una fase de recuperación significativa. Esto indica que la mayoría de los créditos están en proceso de pago, lo que es positivo para la estabilidad de la cartera.

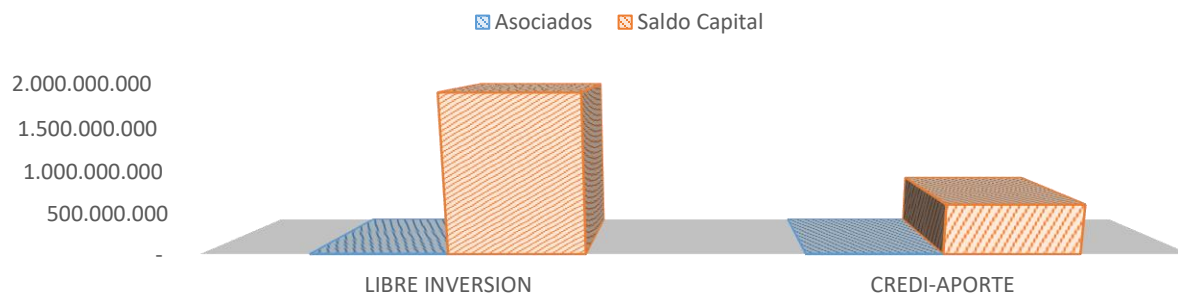
Recuperación entre el 50% y el 70%: Un 35.07% de las cuentas, representando \$801.262.384 (32.32% del saldo total), están más avanzadas en la recuperación, lo que refleja un progreso considerable en la recuperación de capital.

Créditos próximos a terminar pagos (>70%): El 16.21% de las cuentas, con un saldo de \$173.863.831 (7.01% del total), está casi al final de su ciclo de pago, lo que indica que una pequeña parte del portafolio está cerca de ser completamente saldada.

Recuperación menor al 20%: Solo el 1.47% de las cuentas, con \$46.710.296 (1.88% del saldo total), tiene una recuperación por debajo del 20%.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR LÍNEAS DE CRÉDITO - DICIEMBRE 2024

PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR LINEAS DE CRÉDITO



	LIBRE INVERSION	CREDI-APORTE
Asociados	281	202
Saldo Capital	\$1.885.289.507,00	\$593.933.077,00

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio de crédito se distribuye entre dos líneas de crédito: Libre Inversión: Esta línea de crédito es la más representativa, con 281 asociados y 729 créditos otorgados, lo que representa el 76.04% del saldo total de la cartera, equivalente a \$1.885.289.507. Credi-Aporte: Con 202 asociados y 289 créditos, esta línea representa el 23.96% del saldo total de la cartera, alcanzando \$593.933.077.

ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE CRÉDITO POR CATEGORÍA DE RIESGO - DICIEMBRE 2024

El portafolio de crédito se distribuye en dos categorías de riesgo al cierre del mes de diciembre: A y E, donde cada una representa distintos niveles de riesgo asociado al saldo de capital.

Portafolio Crédito por categoría de Riesgo

Saldo Capital

CATEGORIA



Líneas de crédito

A
↓↑

E

LIBRE INVERSION	\$	1.870.582.891	\$	14.706.616
CREDI-APORTE	\$	588.423.221	\$	5.509.856
Total general	\$	2.459.006.112	\$	20.216.472

El portafolio de crédito tiene una predominancia de saldos en la categoría A, lo que indica que la mayoría de los créditos se encuentran en un rango de bajo riesgo. A pesar de que existe un pequeño porcentaje (\$20.216.472) clasificado en la categoría E (alto riesgo), este monto es reducido en comparación con el total de la cartera.

CONTROL DE LIMITES

Al cierre del mes de diciembre de 2024, ninguna operación de crédito supera los límites máximos de exposición por deudor de los 50 SMLMV y los 120 meses como plazo máximo.

Gestión de Cobranza

El proceso de cobranza y las políticas de créditos se encuentran debidamente reglamentados por el Consejo de Administración por tal razón continuamos con los lineamientos de nuestras directrices dadas en el Reglamento de Crédito, Cartera y Cobranza, estipuladas en el capítulo VIII de cobranza donde se define la recuperación en tres tipos: administrativo, pre jurídico y jurídico.

Si algún crédito de nuestros asociados llegará a estar en mora, luego de surtidas todas las etapas de cobro de la cartera y una vez determinada la incobrabilidad de las obligaciones, se podrá proceder con el castigo de la cartera de créditos y las operaciones realizadas, conforme a lo dispuesto en la normativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en concordancia con el protocolo de cobranza.

Entre los procesos de cobranza se incluye la mensajería móvil, se envía mensaje al celular avisando el estado del crédito y dando pautas de cómo ponerse al día, esta leyenda es cambiada según el estado del mismo.

Análisis y gestión administrativa de cobranza sobre la cartera vencida:

Se revisó la evidencia de la gestión adelantada por la Administración y todos sus soportes, consultas y reportes a centrales de información.

ARIAS VILLAMIZAR, SATURIO C.C. 4867045.

- El deudor presenta tres créditos en mora.
- La gestión de cobro se encuentra limitada debido a la suspensión de pagos por embargos múltiples ante la pagaduría.
- La prosecución del proceso jurídico se encuentra obstaculizada por la prelación de embargos existentes.
- Se han realizado intentos de contacto mediante llamadas y mensajes, sin éxito debido a la condición de salud del deudor.
- Se ha establecido comunicación con la cónyuge, ANGELA SANDOVAL, quien se comprometió a realizar abonos, sin que se hayan materializado a la fecha.

BAYONA ROJAS, ALVARO C.C. 13835794.

- El asociado se declaró en estado de insolvencia.
- A pesar de la declaración, se ha logrado la cancelación de uno de los dos créditos en mora.
- Se continúan recibiendo abonos parciales para el crédito vigente.

MURILLO ACOSTA, JOSE HERNAN C.C. 14430219.

- Se han realizado gestiones de cobranza sin alcanzar un acuerdo.
- Se ha implementado un descuento automático a través de la pagaduría, con un valor actual de \$94.000, respecto a una cuota mensual de \$191.514.
- Se prosigue con las acciones necesarias para incrementar el monto del descuento.

GARCIA ROMERO, EDWIN C.C. 1026563038.

- Se adjunta informe del proceso jurídico en curso, remitido por el abogado externo.

Al cierre del año 2024, siguen vigentes los procesos de los siguientes asociados:

1. Proceso Ejecutivo Singular Radicación No. 2022-1112 de Cultural Andino S.C., contra Edwin García Romero.

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

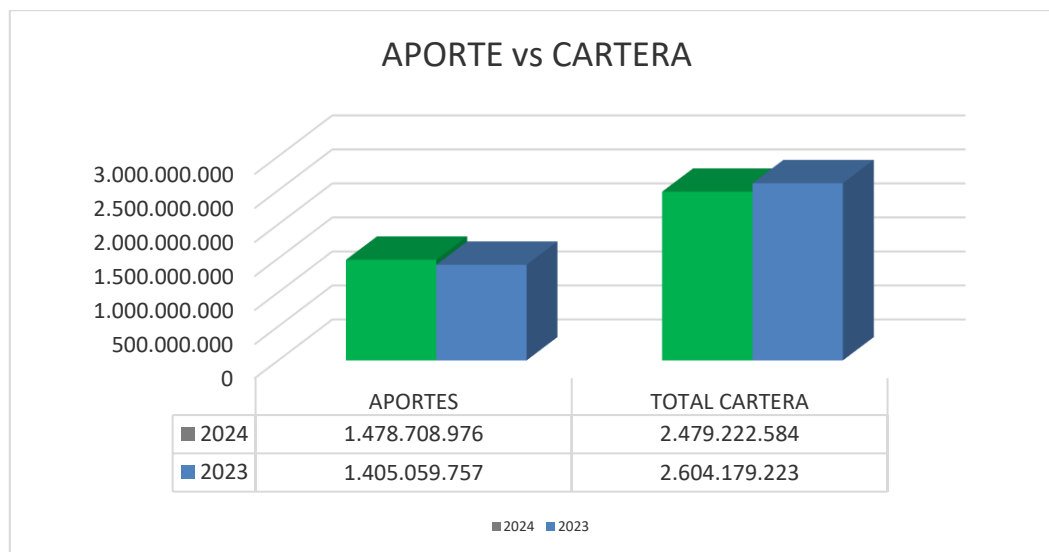
El éxito de la Cooperativa en 2024 es el reflejo de una gestión sólida y un compromiso con el bienestar de los asociados. Este crecimiento sostenible y la consolidación financiera y patrimonial son señales claras de que está en el camino correcto para fortalecer su relevancia y posición dentro de la comunidad.

Es esencial que al cierre contable se implementen procedimientos, políticas y controles adecuados, ya que esto asegura la integridad y confiabilidad de la información financiera. Cuando los estados financieros son precisos, comprensibles y relevantes, se convierten en una herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas, no solo para la Cooperativa, sino también para los asociados y otros interesados.

El Consejo de Administración realizó un análisis detallado y periódico de los estados financieros, observando tanto la situación económica como el desempeño financiero de la Cooperativa. Este proceso incluye la identificación de fortalezas, riesgos y áreas de mejora.

Aportes con relación a la Cartera

Analizando la relación entre los aportes y la cartera de créditos, se destaca que todos los aportes están invertidos en la cartera, con un nivel de respaldo significativo del 59.64% en el 2024. Es un dato interesante que resalta la fortaleza y compromiso de los recursos frente a la cartera de créditos.

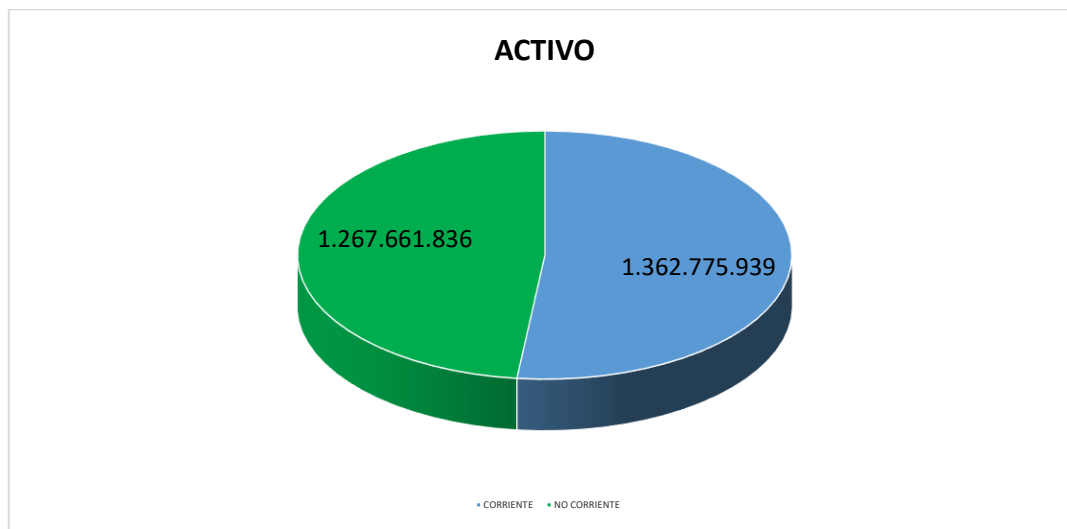


Composición del Activo

Una gestión eficiente de los activos es fundamental para garantizar la estabilidad económica y aprovechar oportunidades de crecimiento sostenible de Cultural Andino

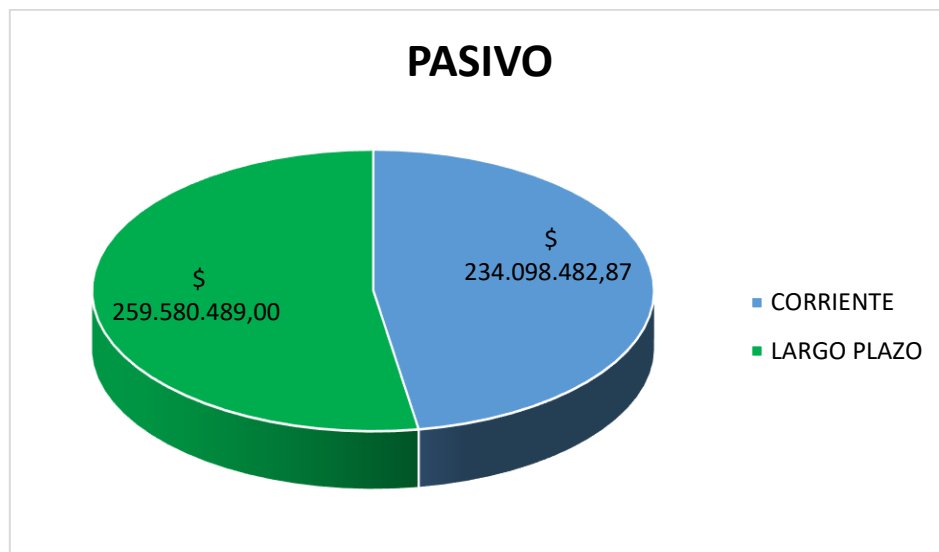
La distribución del activo al cierre de 2024 muestra un equilibrio saludable entre los recursos líquidos y los de largo plazo.

1. **Solidez a corto plazo:** El 49.6% del activo (\$1.267 millones) está diseñado para convertirse en efectivo en menos de un año, lo que asegura liquidez inmediata para enfrentar obligaciones operativas o aprovechar oportunidades de inversión en el corto plazo.
2. **Estabilidad a largo plazo:** El 50.4% restante del activo, que requiere un plazo mayor a un año para su conversión a efectivo, sugiere una estrategia de inversión enfocada en el crecimiento y la sostenibilidad. Este balance aporta confianza en la gestión financiera.
3. **Cartera de créditos como componente clave:** Dado que el mayor rubro está compuesto por la cartera de créditos, se deduce que la Cooperativa gestiona una parte importante de su activo en productos generadores de ingresos, lo cual contribuye a la solvencia destacada.



Composición del Pasivo

El pasivo representa las deudas y obligaciones financieras de Cultural Andino, utilizadas para financiar la actividad financiera.



Distribución del pasivo:

- **47.4% en obligaciones de corto plazo (\$234 millones):** La mitad del pasivo está proyectada para ser liquidada en el corto plazo, reflejando la importancia de mantener liquidez suficiente para cumplir con estas obligaciones.
- **52.6% en obligaciones de largo plazo:** Este porcentaje está orientado hacia compromisos a mayor plazo.

Concentración del pasivo financiero:

- **84.8%** del total del pasivo está representado en las obligaciones con Banco Cooperativo Coopcentral: Esto indica una alta dependencia en este banco para la financiación de Colocación de Créditos, cabe resalta que se cuenta con una relación sólida con esta institución financiera.

Composición del Patrimonio

El crecimiento del patrimonio en un 5.8% refleja una buena gestión financiera, indicando estabilidad y capacidad para cumplir objetivos estratégicos. Por otro lado, el incremento de los aportes sociales en un

5.2% se debe al compromiso continuo de los asociados, lo que fortalece aún más la base financiera y fomenta la participación.

PATRIMONIO	dic-24	dic-23	Var. Año	
			\$Var	%Var
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.478.708.976	1.405.059.757	73.649.219	5,2%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	300.000.000	300.000.000	0	0,0%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	260.548.074	252.552.045	7.996.029	3,2%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	0	0	0	NA
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	16.482.449	16.482.449	0	0,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	74.788.603	39.980.246	34.808.357	87,1%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	6.230.702	6.230.702	0	0,0%
TOTAL	2.136.758.803	2.020.305.199	116.453.605	5,8%

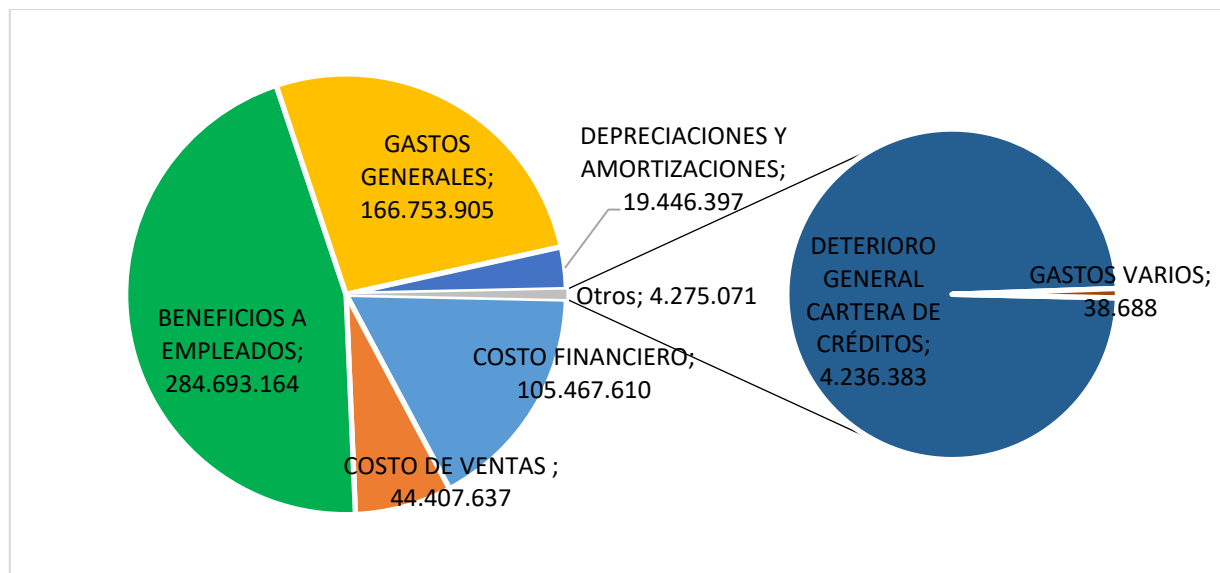
Composición del Ingreso



Con un aumento del 6.5% en los ingresos por intereses de Cartera de Crédito de Consumo es un indicador positivo, más aún considerando que este rubro constituye el 97.6% del total de los ingresos. Esto destaca la relevancia de esta actividad dentro de las operaciones de la Cooperativa Cultural Andino SC y su importancia en el cumplimiento del objeto social.

Composición de los Gastos

Los gastos comprenden las erogaciones o salidas de dinero, que se realizaron y fueron necesarias para incurrir en ella en la prestación del servicio:



Hubo una disminución del 12.5% en el costo financiero es un logro significativo y reflejan decisiones estratégicas. El pago de créditos a tasas más altas demuestra un enfoque en la optimización del costo de la deuda, mientras que la disminución de la colocación es el reflejo de ajustes en la demanda de crédito.

Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal durante el año 2024. Se llevó acabo de acuerdo a lo aprobado en el acta de Consejo de Administración.

El cumplimiento del 102% en ingreso de intereses de Cartera de Crédito refleja un excelente desempeño en la generación de recursos, mientras que la ejecución del 97% en gastos y costos denota un control eficiente y estratégico en el uso de los mismos.

Por otro lado, la ejecución del 86.71% en la cartera de crédito y del 93% en el costo financiero evidencia el impacto de decisiones clave, como el pago de obligaciones financieras y la disminución de la cartera. Estos ajustes están orientados a optimizar la estabilidad financiera y la eficiencia operativa, aunque hay que reflexionar sobre estrategias para mejorar la colocación de cartera y fortalecer aún más la diversificación y sostenibilidad a futuro

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO SARLAFT

Cultural Andino, tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que contiene la Identificación, Medición, Control y Monitoreo reflejada en la Matriz de Riesgo que permite identificar y cuantificar los riesgos con el fin de disminuir la probabilidad y el impacto de los eventos adversos que afecten el libre desarrollo del objeto social, evitando la materialización de los riesgos.

En la etapa de monitoreo se determinó la metodología de seguimiento al perfil de riesgo, como detectar las deficiencias del Sistema y evaluar la efectividad de los controles. Cumpliendo así los ocho elementos básicos del SARLAFT (Políticas, Procedimientos, Documentación, Estructura Organizacional, Órganos de Control, Infraestructura Tecnológica, Divulgación de Información, Capacitación), en cuanto a: Políticas: Se determinaron las políticas generales y específicas, aprobadas por el Consejo de Administración en el Manual General del SARLAFT. Procedimientos: Se definieron los procedimientos generales y especiales requeridos para el adecuado funcionamiento del Sistema.

A diciembre 31 de 2024, se monitorearon 28 Actividades Económicas (a lo que se dedican los asociados) y 103 Jurisdicciones (lugar donde viven y realizan las transacciones), así como también 14 Zonas ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto armado) cuyo resultado arrojó que no hubo operaciones inusuales y sospechosas, ni transacciones en efectivo mayores a (\$ 5.000.000).

No se presentó ningún requerimiento por parte del ente de control SUPERSOLIDARIA y la UIAF (Unidad de Información de Análisis Financiero)

Se dio cumplimiento al envío oportuno de reportes a la UIAF (Unidad de Información de Análisis Financiero) de forma mensual, trimestral, y semestral cumpliendo con el calendario fijado como se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE ENVÍO DE REPORTE A LA UIAF 2024

MES	REPORTE	NIVEL	PERIODICIDAD
ENERO A DICIEMBRE	ROS	3	TRIMESTRAL
	TRANSACCIONES		MENSUAL
	PRODUCTOS		SEMESTRAL
	TARJETAS		SEMESTRAL

Estructura organizacional:

Se definieron las funciones en materia de SARLAFT para el Consejo de Administración, representante legal, Oficial de Cumplimiento y Comité de Riesgos

Divulgación de reportes:

Se diseñaron los reportes internos necesarios y se dio cumplimiento con los reportes externos para los entes de control.

Órganos de control: Se implementaron y divulgaron las funciones en materia de SARLAFT que debe cumplir la Revisoría Fiscal y la Administración.

Documentación: Se cumplió con los presupuestos mínimos de documentación para SARLAFT, los registros y documentos del Sistema y sus políticas de conservación.

Capacitación: Se diseñó el programa de capacitación anual, fue aprobado por el Consejo de Administración y ejecutado de acuerdo con el cronograma establecido. Todas las políticas, procedimientos y metodologías utilizados para la implementación y Funcionamiento del Sistema quedaron consignados en el Manual General de SARLAFT, aprobado por el Consejo de Administración.

Política de Administración de Riesgos: Dentro de la Gestión de los Riesgos la Cooperativa ha venido estableciendo Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, se ha venido dando cumplimiento en materia de prevención, control y reporte a los entes de control respecto a informes objetivos (transacciones en efectivo,) y subjetivos (operaciones sospechosas).

CONSULTA ANUAL DE ASOCIADOS Y PROVEEDORES A LISTAS RESTRICTIVAS

Se hizo la consulta anual que exige la Supesolidaria, respecto a los asociados clientes, empleados y proveedores. Al respecto se concluye:

Que no hay asociados, proveedores, ni empleados de CULTURAL ANDINO, que estén en listas restrictivas, respecto de la Lista OFAC (*) o Lista Clinton (**)

Informe Empleado De Cumplimiento:

Se presenta el informe al Consejo de Administración, acerca del consolidado de la Gestión de Riesgo monitoreada y encontrada por la Oficial de Cumplimiento, es por esto que a diciembre de 2024 se tienen las siguientes apreciaciones:

El Oficial de Cumplimiento presentó informes semestrales durante las reuniones del Consejo de Administración, informando los resultados de la gestión desarrollada:

- Detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosos: No se detectó ninguna señal de alerta.
- Capacitación y Entrenamiento a Empleados: Capacitación Básica
- Monitoreo de Operaciones: seguimiento sin encontrar ningún ros.
- Todos los asociados más representativos fueron consultados en las listas restrictivas mediante consulta efectiva, en convenio con Data crédito y el Banco Cooperativo Coopcentral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Se dio cumplimiento oportuno a la liquidación y pago de las declaraciones tributarias: retención en la fuente, impuesto de renta, retención de industria y comercio, medios magnéticos nacionales y distritales.

La renovación de la Cámara de Comercio y el RUNEOL garantiza la continuidad legal de las operaciones, mientras que la actualización de códigos de descuentos optimiza los beneficios para los asociados y empleados. Además, la rendición de cuentas ante la Superintendencia de Economía Solidaria y los

registros pertinentes ante la DIAN y la UIAF son pilares esenciales para cumplir con las normativas y asegurar la transparencia en todas las actividades de la Cooperativa.

Cumplir de manera oportuna con la liquidación de nómina, vacaciones, y los aportes a la seguridad social y parafiscales es una señal de una gestión organizacional responsable y enfocada en el bienestar de los colaboradores.

La continuidad del convenio con Alkosto y Ktronix demuestra una estrategia efectiva para aprovechar alianzas comerciales. No solo beneficia a los asociados al permitirles disfrutar de las ofertas mensuales, sino que también genera un retorno del 2% para la cooperativa.

El convenio de optometría con el Dr. Andrés Prieto asegura acceso a cuidado visual, mientras que el convenio de asesoría jurídica con el Dr. Jonny Ricardo Castro brinda soporte legal especializado. Ambos acuerdos fortalecen la oferta de valor para los asociados, atendiendo diversas necesidades de manera integral.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

CULTURAL ANDINO, en cumplimiento con lo establecido el Decreto 1072 del 2015 y la actual Resolución 0312 de 2019, normas que dictan disposiciones para la estructura e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), adopta las diferentes políticas, reglamentos y procesos que impactan en beneficio de todos sus colaboradores y establece los requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento.

La alta dirección demuestra el interés de participar en el proceso, vinculando a sus colaboradores y partes interesadas, en la implementación del mismo, estableciendo las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dentro de la empresa a través del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en los diferentes procesos.

ACTIVIDADES

DISEÑO DOCUMENTAL:

Elaboración de documentos base para el desarrollo e implementación del SG-SST para el año 2024, de acuerdo al Artículo 3. de los Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

Plan de Trabajo Anual 2024

Presupuesto SG-SST 2024

Programa de Capacitación 2024

ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS:

Reglamento Interno de Trabajo

Política SST,

Política de Prevención SPA,

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Matriz de Identificación de Peligros.

INSPECCIÓN DE INSTALACIONES –MEJORA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD:

Instalación de Cinta antideslizante en escaleras

Colocación de sensores detectores de humo

Mejora en las pantallas de los computadores en el puesto de trabajo Mantenimiento Locativo de instalaciones

MEDICINA PREVENTIVA

Se realizan Exámenes Médicos Ocupacionales periódicos a todos los trabajadores.

CAPACITACIONES:

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL SG-SST A TRABAJADORES: Se capacita a los trabajadores con base en la Resolución 0312 DE 2019 en temas relacionados con la identificación de los peligros en las oficinas de Cultural Andino, así como también el conocimiento de actos inseguros y condiciones inseguras.

TALLER DE HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS: Taller orientado al desarrollo de hábitos de higiene postural. Aplicación de pausas activas durante la jornada laboral, incluyendo pausas visuales. Aplicación de la ley 1355 de 2009. Ley para la prevención de enfermedades producidas por el sedentarismo y la obligatoriedad de realizar pausas activas durante la jornada laboral.

TALLER DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS: Se capacita en la aplicación del protocolo de respuesta ante emergencias - Proteger-Avisar-Socorrer (P.A.S.).

TALLER DE MANEJO DE EXTINTORES: Conocimiento y manejo de los diferentes tipos de fuego con los respectivos extintores.

TALLER DE SALUD MENTAL: Orientación en la identificación de posibles alteraciones en los estados de ánimo de los trabajadores en situaciones de ansiedad, depresión y estrés.

CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: Orientación en el manejo de residuos sólidos, su clasificación y la disposición o separación de estos en la fuente, de acuerdo a la normatividad vigente. (Resolución 2184 de 2019)

SIMULACRO DISTRITAL de EVACUACIÓN: Participación en el Simulacro Distrital de Evacuación en el mes de octubre.

INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD (accidentes de trabajo y enfermedades laborales): No se presentan novedades durante el año 2024.

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

COOPANDINO S.C. no tiene embargos o cualquier otro gravamen sobre sus cuentas bancarias o inversiones.

COOPANDINO S.C. cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2000, en relación con el licenciamiento del programa administrativo y contable VMIND y pago de plataforma GMND.

COOPANDINO S.C. ha cumplido con el pago al sistema de seguridad social integral según los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Este decreto establece disposiciones reglamentarias relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia, incluyendo el régimen de recaudación de aportes.

Bogotá, D.C., febrero 26 de 2025



Marisol Leguizamón Carreño
Representante Legal